

# CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

Municipio de la Paz,

Cesar



CÁMARA DE COMERCIO  
DE VALLEDUPAR



OBSERVATORIO ECONÓMICO  
CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR

### **Censadores**

María Castillo  
Sara Churio  
José Jairo Daza  
Lorena de Ávila  
Sindy Gallo  
Edna Hernández  
Luisa Hoyos  
Rafael Martínez  
Sahily Murgas  
Greisy Pumarejo  
Gina Quintana  
Shestin Torres  
Carlos Vega

### **Coordinador Equipo de Censadores**

Roberto Hinojosa

### **Asesores de Emprendimiento**

Linda Becerra  
Erick Romero

### **Orientadoras Psicosocial**

Jeidy Sánchez  
Wendy Rubio

### **Equipo Comunicaciones**

Andrea Herrera  
Aníbal Cadena  
Julio Barranco  
Denis Ochoa

### **Corrección de estilo**

Stella Durán Escalona

### **Asesora de Presidencia Ejecutiva**

## **GOBERNADOR DEPARTAMENTO DEL CESAR**

**2016 - 2019**

**Francisco Ovalle Angarita**

## **ALCALDESA LA PAZ 2016 - 2019**

**Andrea Ovalle**

## **CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR**

### **PRESIDENTE EJECUTIVO**

**José Luis Urón Márquez**

### **VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO**

**Edgar Rincón Castilla**

## **COORDINADOR OBSERVATORIO ECONÓMICO**

**Juan Felipe Camargo Mejía**

## INTRODUCCIÓN

La Cámara de Comercio de Valledupar, en su interés por favorecer el desarrollo, tanto empresarial, como económico y social en la región, realiza la presente Caracterización Socioeconómica en el municipio de La Paz y en los corregimientos de San José de Oriente y Varas Blancas, departamento del Cesar, donde históricamente se ha ejercido el tráfico, almacenamiento y venta de combustible de contrabando, ingresado desde Venezuela, el cual trae consigo problemas de orden público y social.

Esta Caracterización Socioeconómica, además de la identificación de todos los hogares del municipio de La Paz, mediante la georreferenciación y captura de imagen de cada vivienda, busca conocer la composición de cada hogar, identificando los Indicadores de Necesidades Básicas tales como, ingresos por vivienda, acceso a los bienes y servicios públicos, etc.; estableciendo hallazgos destinados a facilitar y gestionar herramientas que den solución, mediante políticas públicas municipales y departamentales, a esta problemática presentada en el municipio.

Recientemente, mediante la Resolución N° 0210 del 9 de febrero de 2016, el Consejo Nacional Electoral aprobó la inscripción de la Cámara de Comercio de Valledupar en el registro de encuestadores de esa entidad, por el término de 2 años, contados a partir de la fecha de expedición de la resolución, la cual autoriza legalmente a nuestra entidad para adelantar este tipo de investigaciones, que soportan estadísticamente el desarrollo regional y le dan credibilidad a la misma.

## FICHA TÉCNICA

El Censo de Caracterización Socioeconómica del municipio de La Paz, Cesar, se realizó del 12 de mayo al 3 de junio del 2016, mediante equipos tipo tablets (iPads), con un equipo de 13 encuestadores y un supervisor de campo, quienes identificaron 4.013 viviendas, y realizaron las encuestas, georreferenciando el lugar y tomando evidencia fotográfica, utilizando de la plataforma virtual de la Cámara de Comercio de Valledupar.

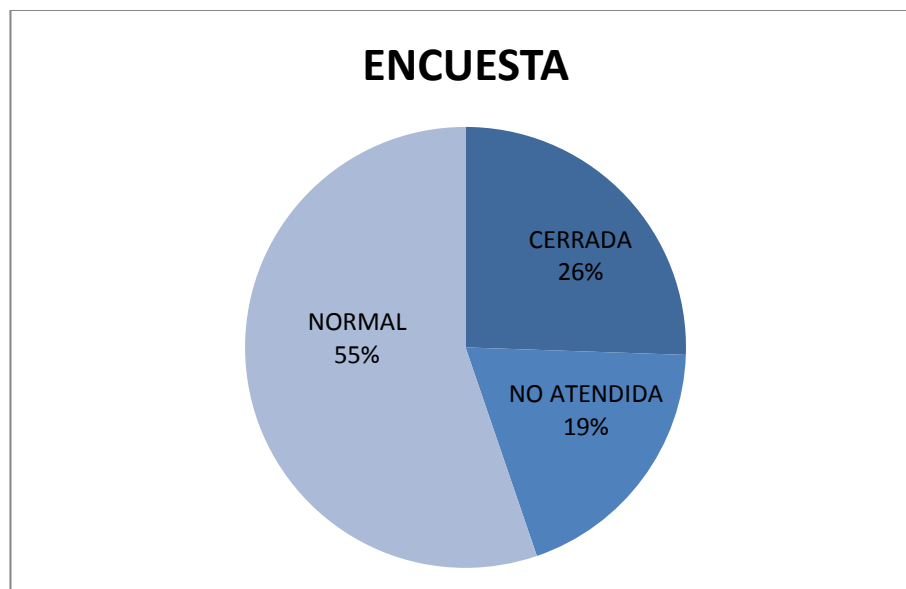
La encuesta, integrada por 62 preguntas, toca varios componentes que buscan conocer la situación socioeconómica de los hogares, tales como: vivienda, salud, seguridad social, educación, aspecto psicosocial, aspecto económico y seguridad. Así mismo, se contó con dos psicólogos y dos asesores de emprendimiento, que brindaron capacitaciones en colegios y establecimientos de comercio.

<b>Tamaño de la Muestra</b>	<b>4.013 viviendas identificadas, 2.217 encuestas efectivas</b>
<b>Realizada por</b>	Cámara de Comercio de Valledupar
<b>Financiada por</b>	Cámara de Comercio de Valledupar
<b>Población Objeto</b>	Habitantes del municipio de La Paz, Cesar
<b>Número de Preguntas</b>	62 preguntas
<b>Instrumento Aplicado</b>	Encuesta directa
<b>Margen de Error</b>	1.96 %

## TIPO DE LA ENCUESTA

En la realización del Censo de Caracterización Socioeconómica del municipio de La Paz, se contempló la posibilidad de que no todas las visitas a las viviendas fueran efectivas, es decir, que todos sus habitantes estuvieran disponibles para contestar la encuesta. Por tal motivo, se evidenciaba el estado en que se encontró la vivienda al momento de la realización de la misma, considerando 3 posibles tipos de encuesta. La primera, encuesta NORMAL, se refiere a la efectiva realización de la encuesta, ya que se encontró una persona mayor de edad, para el suministro de la información. La encuesta NO ATENDIDA, es aquella en la cual el encuestado no quiso facilitar la información o no tuvo la disponibilidad para la realización de la encuesta, o cuando se llegó a la vivienda, y la persona era menor de edad o tenía alguna discapacidad; mientras que la encuesta CERRADA, identifica la vivienda censada pero que al momento de la visita, no había ninguna persona en ella.

Con estas variables claras, el equipo de encuestadores de la Cámara de Comercio de Valledupar, visitó 4.013 viviendas en el municipio de La Paz, y los corregimientos de Varas Blancas y San José de Oriente; de estas, 2.217 fueron efectivas, es decir, encuestas NORMALES, 1.025 se encontraron CERRADAS, y 771 fueron clasificados como NO ATENDIDAS.



**Figura 1:** Estado de la Encuesta

## PARENTESCO DEL ENCUESTADO CON EL JEFE DEL HOGAR

Conocer el parentesco, de la persona que responde la encuesta con el jefe del hogar, es una variable que permite identificar los lazos de consanguinidad, o de afinidad que tiene el encuestado con el jefe del hogar, con respecto a esto, se encuentra que el 49 % de las personas encuestadas, fueron los jefes del hogar, seguido por un 37 % en el cual la encuesta fue respondida por los cónyuges, un 9 % fue atendido por los hijos. El restante 5 % lo respondió otro familiar, entre los que están padres, nietos, sobrinos, etc.

**Cuadro 1:** Parentesco con Jefe del Hogar

PARENTESCO CON JEFE DEL HOGAR		
CABEZA	1077	49%
ESPOSO	820	37%
HIJO	206	9%
PADRE	30	1%
HERMANO	15	1%
NIETO	13	1%
YERNO	12	1%
OTRO	30	1%

## IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN

La Paz, municipio ubicado 12 kilómetros al sur de Valledupar, capital del departamento del Cesar. Tiene una localización privilegiada dentro del departamento, que convierte al municipio en paso obligatorio para transitar hacia La Guajira, desde cualquier parte del país, ya que es surcado por la Troncal de Oriente que la comunica con el sur del Cesar y con el interior del país. Tiene una temperatura promedio de 37°, y presenta condiciones para la agricultura y la piscicultura, actividades que se han dado en la zona, tradicionalmente.

El municipio cuenta con más de 4.000 viviendas, según el censo realizado por la institución, en donde sus habitantes se dedican, casi exclusivamente, al transporte y distribución de gasolina ilegal. Cuenta con gente de gran calidad humana, trabajadora y emprendedora, aunque en los últimos años, la inseguridad incide con fuerza en el

municipio, como consecuencia del mismo contrabando y el desempleo en el que está inmerso debido al difícil momento que vive la actividad, que aunque ilegal, le genera grandes ganancias al que la ejerce.

El contrabando de gasolina además genera problemas transversales, como la deserción escolar, que ante las escasas oportunidades y altos niveles de pobreza, hace que los jóvenes abandonen sus estudios y se dediquen a esta actividad. Además del microtráfico, la prostitución y la violencia que genera la disputa por las rutas del transporte del combustible.

## EDAD Y SEXO DE LOS ENCUESTADOS

En desarrollo de la encuesta se pudo constatar que el 73 % de las personas que la respondieron en las viviendas visitadas, fueron mujeres, en 1.612 de los 2.217 hogares visitados, en tanto que el 27 % (605 personas) fueron hombres. En cuanto a la edad, la más representativa fue el rango de 26 a 35 años.

De acuerdo con anterior, se constató, que en este municipio, el responsable del ingreso económico y cabeza del hogar sigue siendo el esposo, quien sale a trabajar y lleva el sustento al hogar, en tanto que la mujer se responsabiliza del cuidado del hogar y de los hijos.

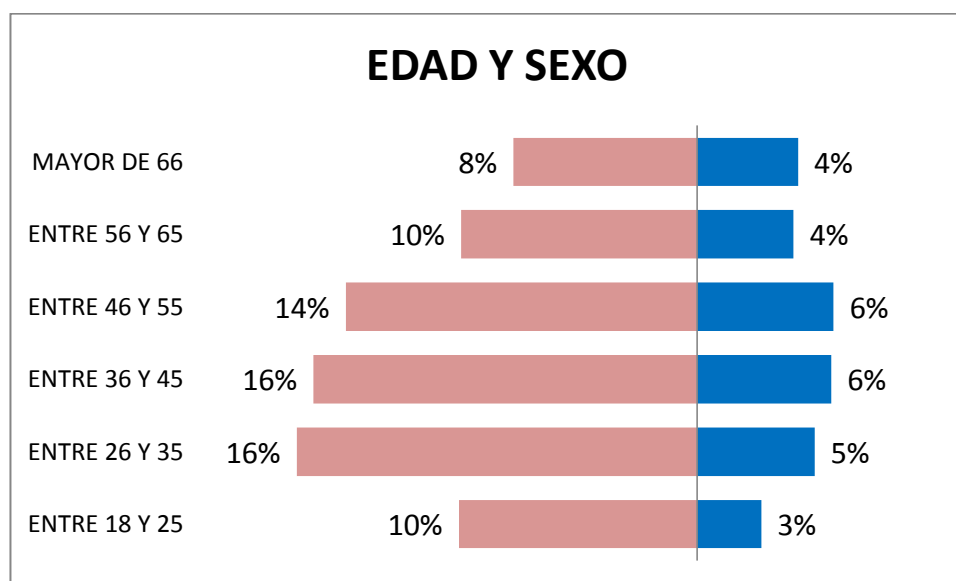


Figura 2: Edad y Sexo

## GRUPO ÉTNICO

Identificar el grupo étnico al cual pertenece la población pacífica, es importante para la caracterización socioeconómica, ya que permite distinguir si existen minorías a las cuales se le otorga un trato especial debido a su condición y tradición, dentro del territorio nacional. Con respecto a lo anterior, se logró reconocer que tan solo el 2 % asegura pertenecer a algún grupo étnico, ya sea indígena (1 %) o afrodescendiente (1 %). El 20 % se considera mestizo, y el 71 % dice no pertenecer a ninguno de ellos.

## TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO

El tiempo de residencia de los habitantes en este municipio, puede estar influido por la evidente y conocida situación del comercio de combustible de contrabando, que como toda actividad ilegal, genera grandes márgenes de ganancias, lo cual atrae a la gente de otros lugares del país, que ven en esta actividad, una vía rápida para lucrarse, ante la falta de oportunidades que existe en todo el territorio nacional.

Los resultados del censo evidencian que el 48 % de las personas encuestadas son motivos y han permanecido a lo largo de su vida en el municipio, es decir que son oriundos de allí; un 28 % reside en el municipio desde hace 10 años o más, por lo que estas personas, así como los oriundos, vivieron de manera directa o indirecta, la transición del municipio, a la dependencia del comercio de la gasolina de contrabando. Ese 76 % de residentes que habitan en el municipio desde hace 10 años o más, son fuente de alta credibilidad respecto a las problemáticas que más adelante serán expuestas, de manera detallada, ya que han experimentado de primera mano, la coyuntura y situación irregular vivida en la zona. El contrabando de gasolina es visto como un problema social, ya que en forma directa generaba empleo y indirectamente alimentaba y daba la oportunidad a muchas familias de tener una mejor calidad de vida, pese a la ilegalidad; razón por la cual la situación por la que atraviesa el municipio no es la mejor, sin embargo, los entes gubernamentales comprometiéndose y trabajando hiladamente, pueden generar un cambio cultural y aportar solución a los graves problemas del municipio.



**Cuadro 2:** Tiempo de residencia en el municipio

TIEMPO DE RESIDIR EN EL MUNICIPIO		
TODA LA VIDA	1053	48%
10 AÑOS O MÁS	627	28%
5-10 AÑOS	177	8%
3-5 AÑOS	130	6%
1-3 AÑOS	113	5%
2-6 MESES	50	2%
6-12 MESES	33	1%
1 MES	10	0%
NO RESPONDE	10	0%

## VIVIENDA

Apoyados en el concepto de vivienda digna del Comité de Derechos Humanos de la ONU, que en su Observación General N° 4 reza que *“es aquella vivienda donde los ciudadanos o las familias pueden vivir con seguridad, paz y dignidad.”* Y además en el informe *“Un Habitat, Urbanización para el desarrollo humano”* (Giraldo et ál., 2009), que define la vivienda como *“un bien complejo, el cual se adquiere, más allá de la construcción que se va a habitar, que debe estar en una ciudad particular y tener una localización dentro de esa ciudad, con todos los atributos de su entorno. Es, además, un bien que tiene un precio.”*

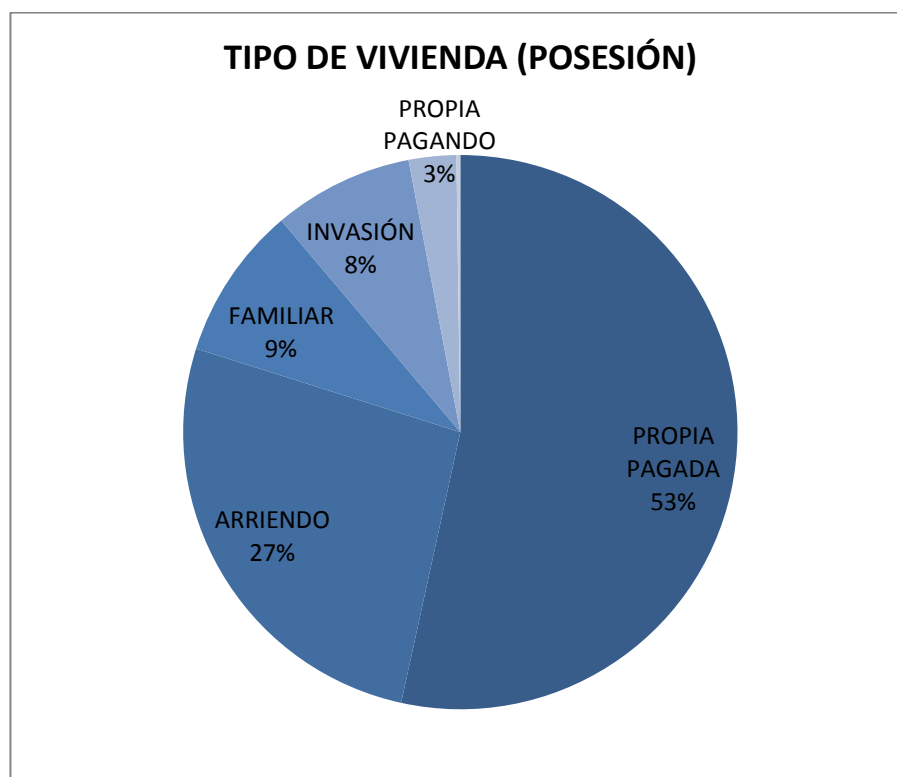
Una de las características a considerar es la tenencia de la vivienda, la forma en que el dueño hace posesión del bien que habita. Así, se indagó si la posesión de la vivienda se realiza por arriendo, si se habita conviviendo en un inmueble familiar, si la casa es propia sin deuda, si es propia pero aún está siendo pagada, o si es una construcción de invasión en un terreno de algún privado o en un lote del Estado.

Fue así como se evidenció que de las 2.201 viviendas encuestadas efectivamente, 1.176 son propias ya pagadas, y 61 son propias pero aún no están totalmente pagadas, dando como resultado que el 56 % de las viviendas están habitadas por sus propietarios, ya sea que hayan pagado o no la totalidad del inmueble. Además, 582 viviendas son habitadas bajo la figura de arrendamiento, lo que denota que el 83 % de los habitantes del municipio de La Paz viven establemente, con cierta tranquilidad de tener un techo digno; 197 viviendas se identificaron como familiares, donde habitan y son los dueños 2 o más

familias. Por otro lado, 180 casas fueron encontradas en terrenos de invasión, donde se evidencia la poca higiene y problemas de salubridad en que viven sus habitantes. Cabe recordar que no se pudo establecer la forma de tenencia de 1.796 viviendas identificadas, ya que no fueron atendidas o estaban cerradas.

**Cuadro 3:** Posesión de la Vivienda

POSESIÓN DE LA VIVIENDA	
PROPIA PAGADA	1176
ARRIENDO	582
FAMILIAR	197
INVASIÓN	180
PROPIA PAGANDO	61
NO RESPONDE	5



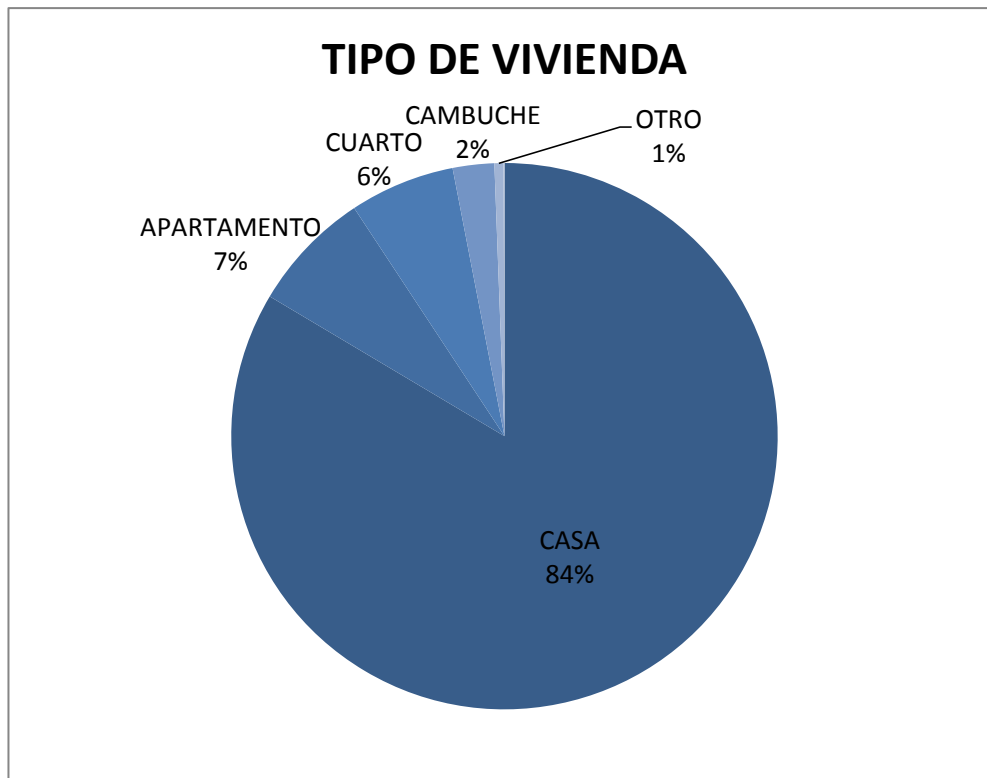
**Figura 3:** Posesión de la Vivienda

Otra forma de identificar el tipo de vivienda tiene que ver con las especificaciones físicas. En este sentido, el tipo de vivienda testimonia si las familias residen en una vivienda con las condiciones indispensables para que esta sea considerada un hogar, también se valora si los integrantes del hogar habitan en una sola habitación o apartamento, evaluando si existe hacinamiento; si el tipo de vivienda es indígena o si por el contrario, conviven en un cambuche (carpa, tienda, refugio natural, cueva, embarcación).

El estudio deja en evidencia que el 84 % de los habitantes de La Paz vive en casas. Mientras que el 7 % reside en apartamentos y el 6 % en un cuarto. Pocas familias, en el municipio y sus corregimientos, habitan en una vivienda indígena, cambuche u otro tipo de vivienda, en condiciones inferiores de vida.

**Cuadro 4:** Tipo De Vivienda

TIPO DE VIVIENDA	
CASA	1838
APARTAMENTO	158
CUARTO	137
CAMBUCHE	54
OTRO	12
VIVIENDA INDÍGENA	1



**Figura 4:** Tipo De Vivienda

## NÚMERO DE PERSONAS Y FAMILIAS POR VIVIENDA

Al conocer la cantidad o número de personas que habitan en cada vivienda, se constató la densidad demográfica del municipio, el orden y la distribución territorial de las viviendas.

Analizando la información recolectada, no solo se conoció la cantidad de personas que habitan una vivienda, si no que además, se averiguó por el número de familias que componen estas mismas viviendas, considerando, que en cada una de ellas pueden convivir 2 o más composiciones familiares, estén o no relacionados entre sí.

En este municipio, el 59 % de las viviendas están habitadas por 4 o más personas, el 33 % por 2 o 3 personas; y el 8 % asegura que vive solo.

En el 37 % de las casas visitadas, viven 5 o más personas, cifra bastante alta, que evidencian cierto grado de hacinamiento en los hogares pacíficos, donde las condiciones de vida son apenas las justas y las condiciones de los hogares insuficientes para albergar a tantas personas. Así mismo, en cuanto a la cantidad de familias que habitan en cada

vivienda, en la gran mayoría, en el 85 %, habita una sola familia, y en el 14 % lo hacen 2 o 3 familias, que por lo general, tienen algún parentesco de sangre. En tan solo el 1 %, es decir, en 30 viviendas, cohabitan 4 o más familias, por lo que se puede concluir que, según esta variable, en La Paz, la composición familiar que se establece en una vivienda es de una sola familia por estructura.

**Cuadro 5:** Número de personas por vivienda

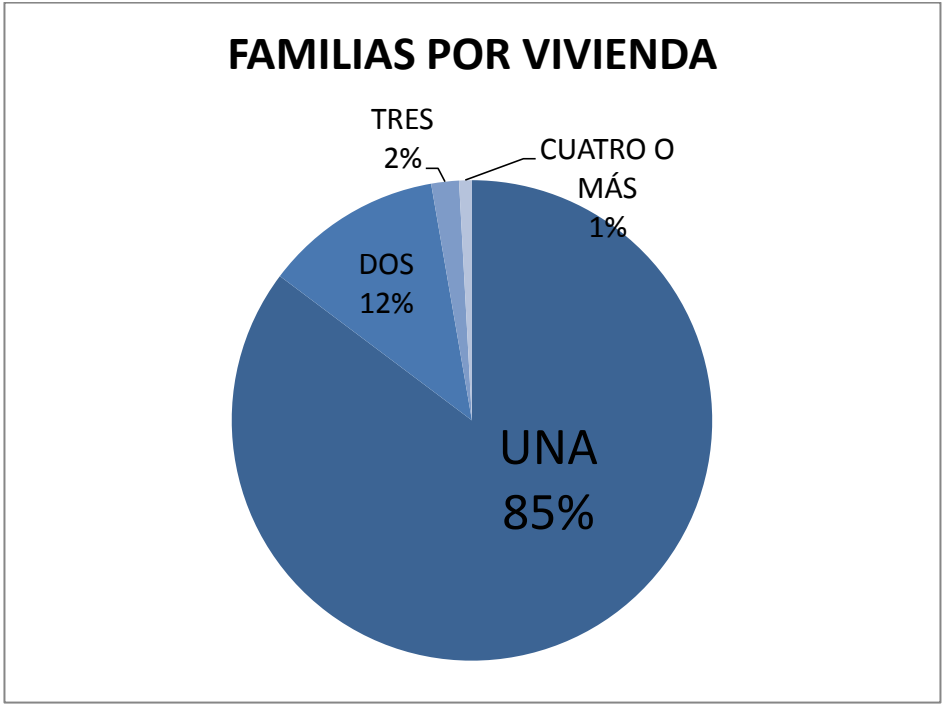
PERSONAS POR VIVIENDA	
1	175
2	293
3	430
4	484
5	810
MÁS DE 5	12

**Cuadro 6:** Número de familias por vivienda

FAMILIAS POR VIVIENDA	
UNA	1879
DOS	265
TRES	41
CUATRO	8
CINCO	8
SEIS	1
SIETE	1
NUEVE	1



**Figura 5:** Número de personas por vivienda



**Figura 6:** Número de familias por vivienda

## NÚMERO DE CAMAS POR VIVIENDA

Conocer el número de cuartos o habitaciones y de camas, por vivienda, permite establecer el porcentaje de hacinamiento existente entre la población, en este caso, del municipio de La Paz. Esta variable se analizó teniendo en cuenta las tasas de crecimiento poblacional del DANE, lo que sugiere que hay cada vez más cantidad de personas en condición de hacinamiento por vivienda.

El hacinamiento o aglomeración en una vivienda, medido por el número de camas y cuartos de los que dispone, puede generar distintos problemas, tanto de salud como de convivencia. Por un lado, puede ocasionar la propagación de enfermedades contagiosas, así como insalubridad en la vivienda. Por otro lado, se generan problemas ocasionados por la convivencia, más que todo en hogares donde habitan más de dos familias distintas, donde la relación familiar no es tan cercana.

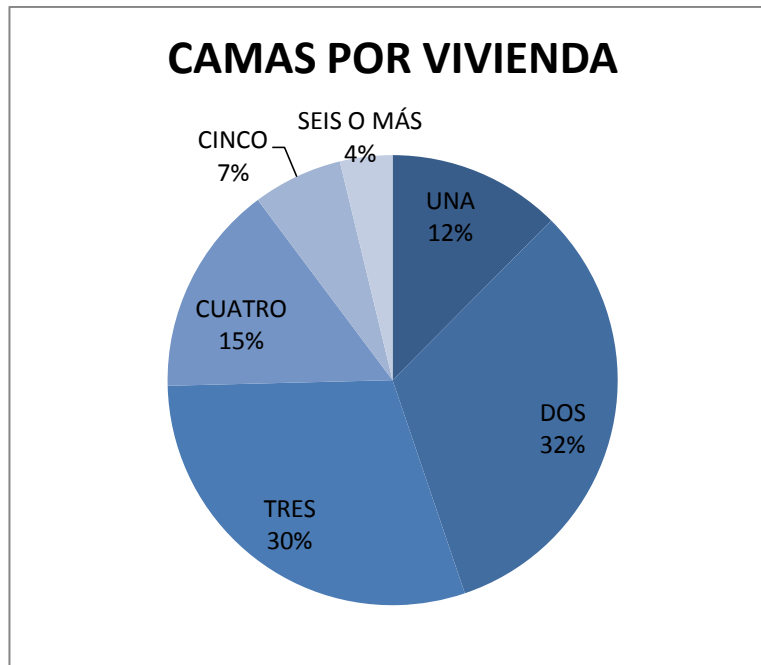
**Cuadro 7:** Número de Camas por vivienda

CAMAS POR VIVIENDA	PERSONAS POR VIVIENDA					
	1 PERSONA	2 PERSONAS	3 PERSONAS	4 PERSONAS	5 PERSONAS	MÁS DE 5 PERSONAS
UNA	91	72	55	27	27	2
DOS	50	138	182	159	183	0
TRES	24	52	139	185	254	2
CUATRO	7	21	36	86	183	1
CINCO	3	6	13	20	99	1
SEIS	0	0	2	4	43	3
SIETE	0	1	1	1	11	1
OCHO	0	1	0	2	2	2
NUEVE	0	1	1	0	4	0
DIEZ	0	0	0	0	2	0
MÁS DE DIEZ	0	1	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>175</b>	<b>293</b>	<b>429</b>	<b>484</b>	<b>808</b>	<b>12</b>

En este aspecto, la investigación revela que el 12 % de las viviendas cuentan con una sola cama, es decir, 274 de las 2.217 casas visitadas. Como muestra el Cuadro 7, solo en 91 casas de las 274 vive una sola persona, que corresponde al número de camas reportadas en esas viviendas, por ende, en las restantes 183, viven de a dos o más personas, que se

encuentran en hacinamiento, dependiendo de la composición familiar, debido a la falta de camas. Esta misma dinámica se presenta en el resto de viviendas, donde aseguran que hay un número de camas que no cubren la cantidad de personas que la habitan.

Como resultado, el trabajo investigativo muestra que el 61 % de las viviendas no cuenta con las suficientes camas para los habitantes que conviven en estas, es decir, en 1.333 de las 2.217 casas visitadas, habitan más personas que el número de camas reportadas.



**Figura 7:** Número de Camas por vivienda

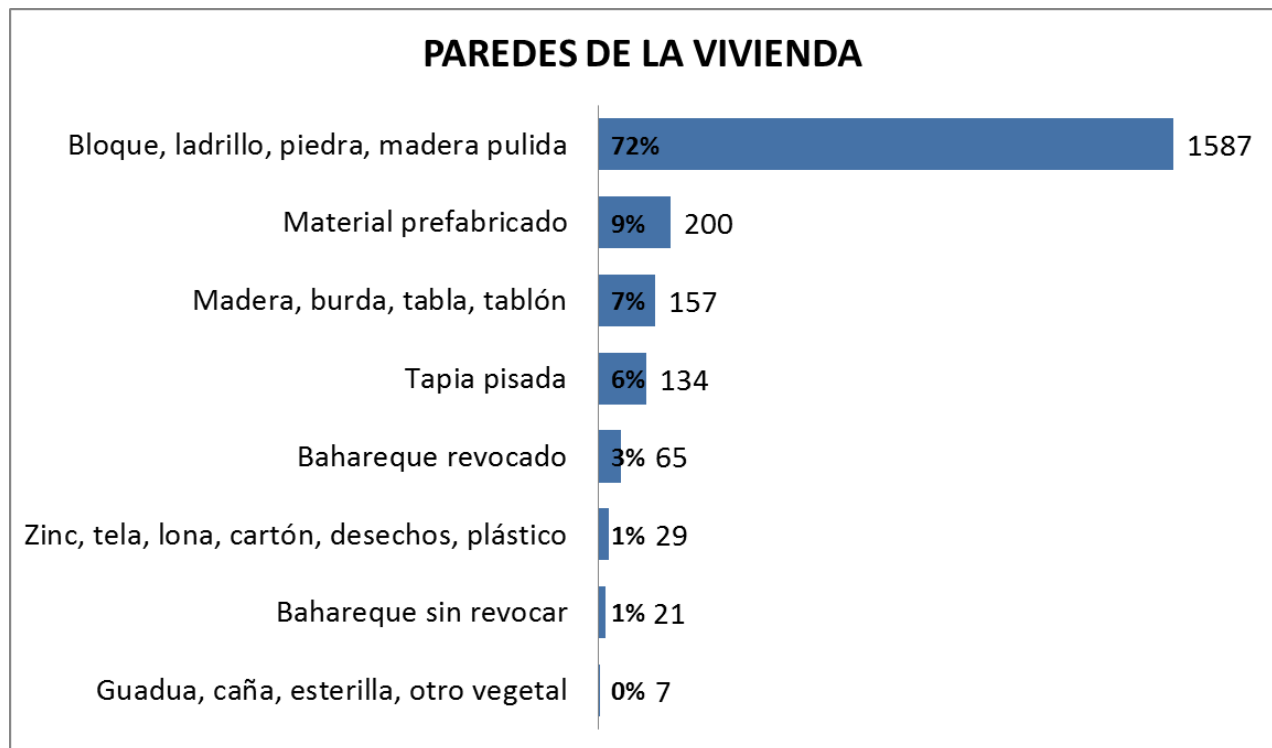
## PAREDES, PISOS Y TECHO DE LA VIVIENDA

La vivienda debe garantizar, principalmente, la seguridad de los individuos que allí habitan, para esto, debe contar con los materiales adecuados, que resistan condiciones ambientales que comprometan dicha seguridad. La investigación busca establecer las principales características de las viviendas visitadas, en cuanto al techo, pisos y paredes.

Al caracterizar las condiciones de las paredes, se evidenció que los materiales con los que están construidas las viviendas consisten en bloques, ladrillos, piedras, madera o tapia pisada; por otra parte, algunas paredes son de bahareque revocado o sin revocar; otras son fabricadas con madera burda, tabla o tablón, material prefabricado, material vegetal, zinc, o plástico.

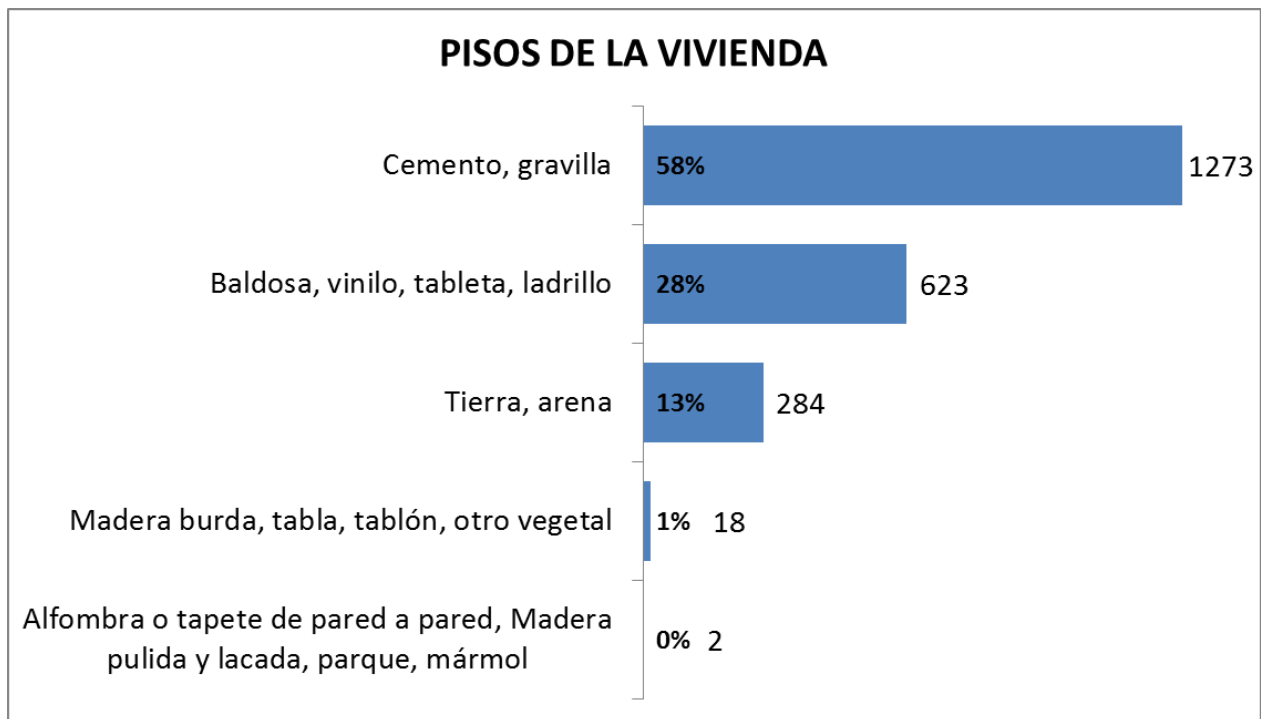


De acuerdo a las condiciones de las paredes, el equipo de encuestadores de la Cámara de Comercio de Valledupar, en la caracterización de las viviendas, encontró que el 72 % de las casas identificadas, cuenta con material de bloque o ladrillos. El 9 % está construida de material prefabricado, mientras que el 7 % tiene paredes de madera o tablas.



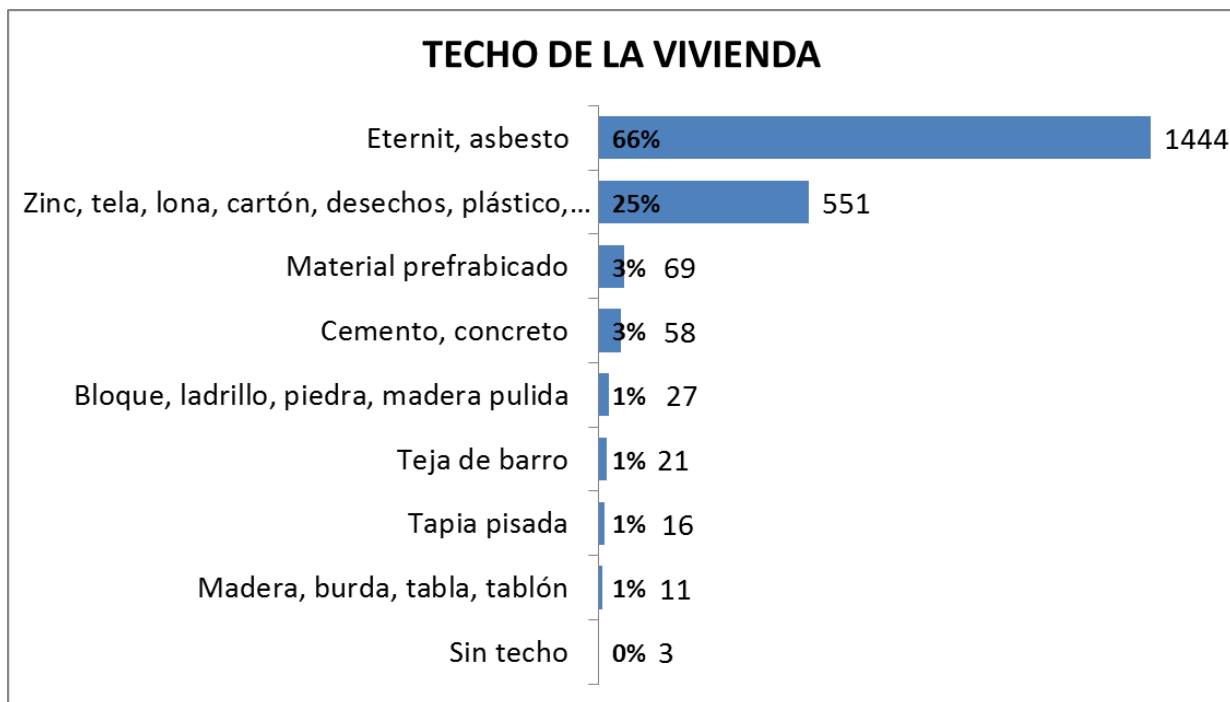
**Figura 8:** Tipo de Paredes

Los encuestadores detallaron que el material predominante de los pisos en las casas visitadas es el cemento o baldosas, el 86 % cuenta con este tipo de pisos, lo que le da mejor presentación y condiciones de salubridad al hogar, además de ser más durable que otros materiales. Este tipo de piso permite que, al momento de lluvias, la vivienda no se encharque o se enlode, condición que se presenta con pisos de tierra, que se observan en el 13 % de las casas del municipio de La Paz.



**Figura 9:** Tipo de Pisos

Por último, con relación a las características del techo de la vivienda, se encontró que el 66 % tiene techo de eternit y el 25 % de zinc. En menor proporción, las viviendas presentan techos desde material prefabricado (3 %), hasta de madera o tablas (1 %).



**Figura 10:** Tipo de Techo

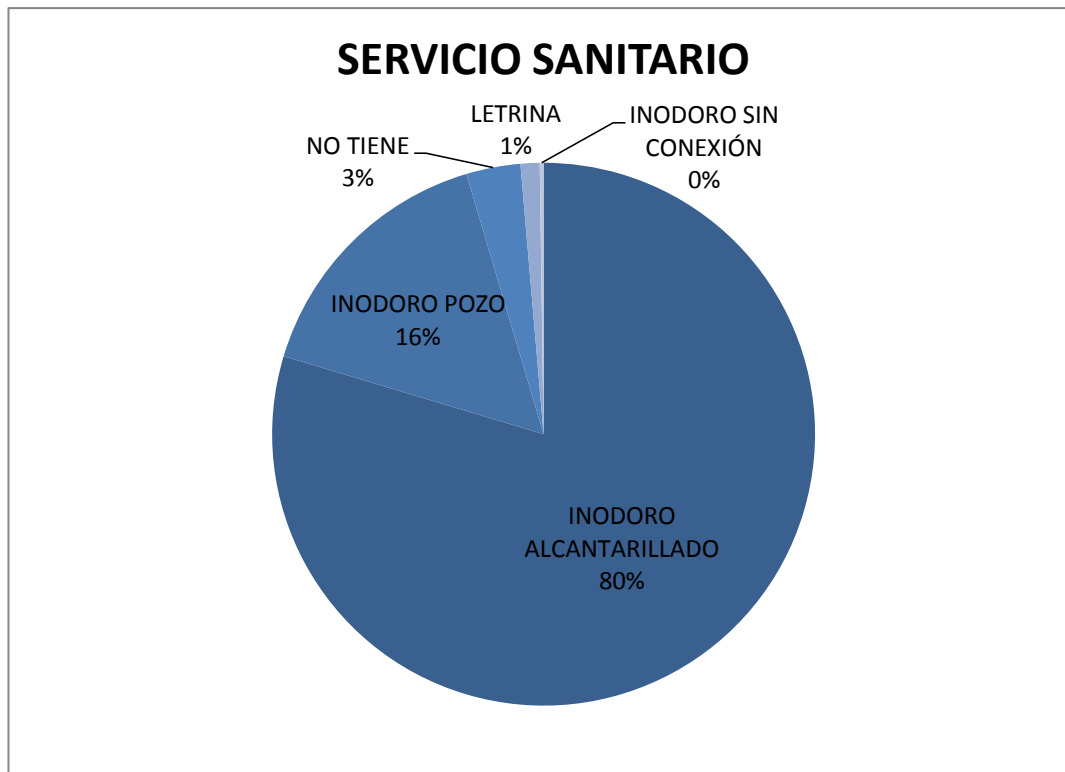
## TIPO DE SERVICIO SANITARIO

La presencia de un sistema de evacuación de aguas negras, es relevante a la hora de evaluar el nivel de saneamiento básico, que incluye aseo, higiene y salubridad, con que cuenta el municipio, lo cual impacta la calidad de vida digna de sus habitantes. La prestación eficiente de este tipo de servicio, genera condiciones favorables para el crecimiento y desarrollo de los pueblos.

La investigación evidencia que el 80 %, es decir, 4 de cada 5 viviendas visitadas, cuenta con inodoro conectado al alcantarillado, por lo que se puede concluir que el municipio de La Paz tiene un buen manejo de las condiciones mínimas de aseo y saneamiento básico. Por otra parte, 347 hogares, el 16 %, tiene inodoro con conexión a pozo séptico, lo que genera las condiciones mínimas para que en el corto plazo puedan ser conectados al servicio de alcantarillado municipal. Un restante 4 %, no tiene ningún tipo de sistema sanitario o cuenta con letrinas o inodoros instalados pero sin conexión al sistema.

**Cuadro 8:** Servicios Sanitarios

SERVICIO SANITARIO	
INODORO ALCANTARILLADO	1752
INODORO POZO	347
NO TIENE	71
LETRINA	25
INODORO SIN CONEXIÓN	5



**Figura 11:** Servicios Sanitarios

## EDUCACIÓN

La educación es un derecho fundamental, esencial, ya que promueve la libertad, la autonomía personal y genera importantes beneficios para el desarrollo. Sin embargo, son muchos los niños y jóvenes que siguen privados de oportunidades educativas, en muchos casos, debido a su condición de pobreza y la ineficiencia del Estado, que dificultan el acceso a educación de calidad. Por esta razón, es primordial investigar el grado de educación que poseen los habitantes de La Paz, para consolidar las cifras que permitan al gobierno municipal y departamental disponer de las herramientas necesarias para garantizar la educación de niños y jóvenes, así como la formación de adultos para que accedan a un trabajo formal, o a su participación en proyectos de emprendimientos.

## NIVEL DE ESTUDIOS

Retomando el hecho que educación es un derecho fundamental de la humanidad, tal como expresa el capítulo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el día 10 de diciembre de 1948. Que a la letra dice:

*"Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz [...]"*

No hay duda de que la educación es una herramienta clave para combatir la desigualdad de oportunidades, y vital para cerrar esta brecha. Todo niño o joven debe contar con educación de calidad, mediante la cual se le forme y eduque para que se sostenga en el futuro. Pero gran parte de los niños y jóvenes en el país no asisten a los colegios y escuelas, por diferentes motivos, entre los que podemos mencionar: el trabajar para ayudar a los padres; desplazamiento forzado por la guerra o desastres naturales; falta de recursos económicos; en fin, pueden ser muchas las causas que hacen que la población maneje un nivel educativo deficiente, y es esto mismo, lo que los hace vulnerables. Es allí donde radica el círculo de la pobreza, donde las oportunidades disminuyen y las necesidades abundan, por lo que los entes territoriales deben asegurar el estudio a su población para disminuir tal nivel.

La investigación realizada, a través del Censo socioeconómico, estableció que solo el 7 % de los pacíficos tiene estudios universitarios, y el 11 %, técnicos o tecnológicos, lo que le ofrece la oportunidad y las garantías de obtener un empleo formal, con ingresos dignos para mantener una familia. Esto demuestra que la gran mayoría de sus habitantes, no cuentan con la educación básica para emplearse formalmente, ya que el 33 % tiene estudios de primaria y el 40 % alcanzó algún grado de bachillerato.

Además, se pudo establecer que el 93 % de los habitantes de La Paz, saben leer y escribir, sumar y restar, por lo que se concluye que estas personas cuentan con las condiciones mínimas de estudio que los excluye de la población analfabeta, considerando como analfabeta la incapacidad de leer y escribir, debido a la falta de enseñanza de estas habilidades, por los motivos relacionados anteriormente.

**Cuadro 9:** Capacidad de leer y escribir

SABE LEER Y ESCRIBIR		
<b>AMBAS</b>	<b>2039</b>	<b>93%</b>
ESCRIBIR	11	1%
LEER	11	1%
NINGUNA	131	6%

**Cuadro 10:** Capacidad de sumar y restar

SABE SUMAR Y RESTAR		
<b>AMBAS</b>	<b>2035</b>	<b>93%</b>
NINGUNA	149	7%
SUMAR	7	0%

Para ser competente en un ambiente laboral, es necesario contar con otras herramientas, más allá de saber leer o escribir, como el manejo de computadores o dispositivos tecnológicos, ya que son requisitos indispensables en el mundo globalizado en el que vivimos. En este aspecto, los habitantes de La Paz no cuentan con esta habilidad, ya que el 47 % de los habitantes, no sabe utilizar estos elementos, esenciales en el desarrollo de las actividades propias de una empresa, en materia administrativa. Un bajo porcentaje, del 7 %, es decir, 150 personas del total de encuestados, asegura que tiene un manejo alto del computador y sus herramientas de oficina.

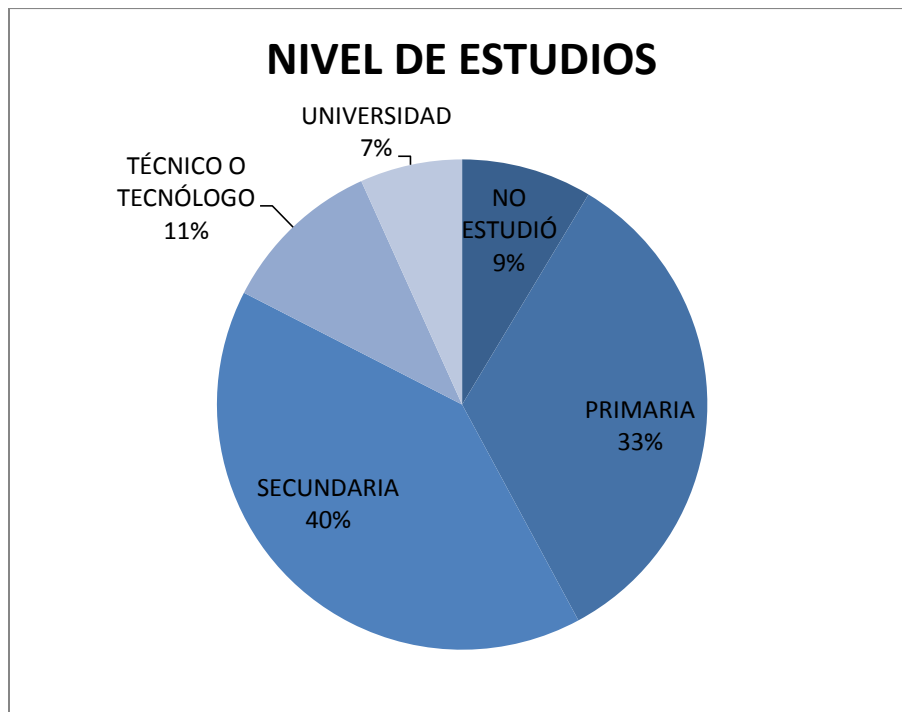
**Cuadro 11:** Manejo de computador

MANEJO DE COMPUTADOR		
<b>NO SABE</b>	<b>1034</b>	<b>47%</b>
BAJO	495	23%
MEDIO	513	23%
ALTO	150	7%

Asimismo, el 83 % de los encuestados, no tiene ningún tipo de formación empresarial, que le brinde las capacidades y herramientas necesarias para conseguir y mantener un trabajo digno, o que le de la oportunidad de generar un emprendimiento.

**Cuadro 12:** Nivel de estudios

NIVEL DE ESTUDIOS	
NO ESTUDIÓ	189
PRIMARIA	735
SECUNDARIA	886
TÉCNICO O TECNÓLOGO	235
UNIVERSIDAD	148



**Figura 12:** Nivel de Estudios

La Cámara de Comercio de Valledupar, como gestor y garante del desarrollo económico regional, ofrece a la ciudadanía y a los empresarios, oportunidades de capacitación, para que puedan acceder con las herramientas básicas al mundo empresarial y laboral, actualmente tan competido.

Los habitantes del municipio de La Paz, por medio del Censo, fueron preguntados por la posibilidad de ser capacitados o formados en algunas áreas, ante la preocupante cifra del 83 % de estos, que no cuenta con formación alguna en temas empresariales. Es así como el 62 % asegura que recibiría con gusto estas capacitaciones ya que entienden que haciéndolo, tiene más posibilidades de salir de la pobreza y el desempleo que los agobia.

Estos son los temas y actividades en los que les gustaría recibir dichas capacitaciones, por lo que se las debe coordinar, entre los entes territoriales y aliados, como pueden ser el SENA, Comfacesar, etc.

**Cuadro 13:** Temas de Capacitación

CAPACITACIONES		
OTRO	224	17%
MODISTERÍA	231	17%
SALÓN DE BELLEZA Y ESTÉTICA	185	14%
EMPRENDIMIENTO	137	10%
RESTAURANTE/GASTRONOMÍA	122	9%
MAQUINARIA	80	6%
AGRICULTURA	68	5%
PANADERÍA	63	5%
ATENCIÓN AL CLIENTE	53	4%
GANADEROS	48	4%
MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	44	3%
CRÍA DE CAPRINOS	22	2%
CONSTRUCCIÓN	21	2%
CRÍA DE AVES	18	1%
ZAPATERÍA	13	1%
BISUTERÍA	8	1%
CRÍA DE PECES	3	0%
EBANISTA	2	0%

## ASPECTOS ECONÓMICOS

La dinámica económica actual, exige la búsqueda de alternativas productivas capaces de contribuir al desarrollo potencial de una región, así como la independencia y estabilidad económica a quienes las practiquen. Uno de los objetivos de esta dinámica, es principalmente buscar estrategias encaminadas a mejorar la calidad de vida de los menos favorecidos a través de la creación de programas gestores de pequeñas y medianas empresas, conformadas y constituidas incluso por núcleos familiares o afines, en una actividad económica específica y de interés común.



## OBTENCIÓN DE INGRESOS

Todas las personas deben poder suplir sus necesidades básicas y las de quienes se encuentren a su cargo, como los menores, adultos mayores y discapacitados, en temas de alimentación, vestido, transporte, salud, pago de los servicios públicos, arriendo, entre otros, para lo cual, se hace necesario devengar un salario o buscar la manera de producir en forma independiente, permitiéndoles tener una calidad de vida digna.

En el Censo realizado, una de las variables a indagar fue la forma como obtienen los recursos económicos los habitantes del municipio de La Paz, para garantizar la satisfacción de sus necesidades; obteniendo como resultado que el 74% manifiesta obtener estos recursos mediante trabajos independientes, entendiéndose como trabajo independiente toda actividad económica realizada por cuenta propia, valiéndose de su capital propio o de préstamos de diferente índole, por ejemplo: venta de alojábanas, comercio de productos en la carretera, venta de combustible, mototaxismo, bicitaxismo; entre otros. Seguidamente están los asalariados, quienes manifiestan que el dinero que devengan lo reciben en contraprestación a su trabajo como empleados, en este segmento se encuentra al 15% de las personas encuestadas.

En menor número están las personas que no devengan ingresos realizando un trabajo, sino que subsisten gracias a la ayuda de algún familiar, representando el 6 %; el 3 % se mantiene mediante una pensión o por medio de ahorros propios, mientras que el 1 % recibe subsidios de programas estatales. Es importante resaltar que muchas de estas personas viven en un estado precario y poco digno, donde los pocos recursos que les ingresan no son suficientes para tener unas condiciones de vida justas.

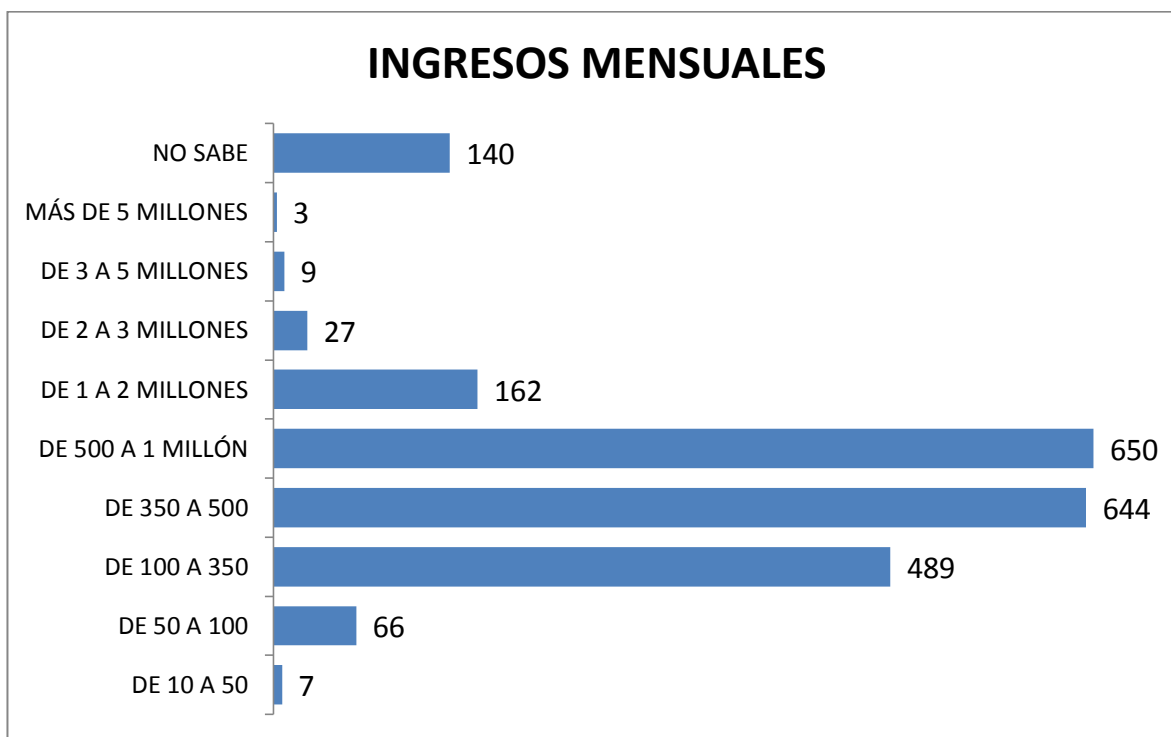
**Cuadro 14:** Obtención de ingresos

OBTENCIÓN DE INGRESOS		
TRABAJO INDEPENDIENTE	1628	74%
TRABAJO ASALARIADO	330	15%
OTROS	119	5%
PENSIÓN	50	2%
SUBSIDIO	33	2%
NO SABE	16	1%
DE AHORROS	10	0%
INGRESOS OCACIONALES	10	0%

Analizando estas cifras, se puede ver la diferencia entre ambas fuentes de ingresos, donde sobresale el trabajo independiente, sobreentendiéndose como la capacidad emprendedora que tiene la población en este municipio y las ganas de superarse y progresar, aunque por otro lado, se puede apreciar la falta de oportunidades existentes en el municipio, donde no existen mecanismos, proyectos o programas que permitan a los habitantes acceder a empleos dignos, que mejoren la calidad de vida, obteniendo los recursos que aseguren su subsistencia, de manera digna.

## INGRESOS Y GASTOS MENSUALES

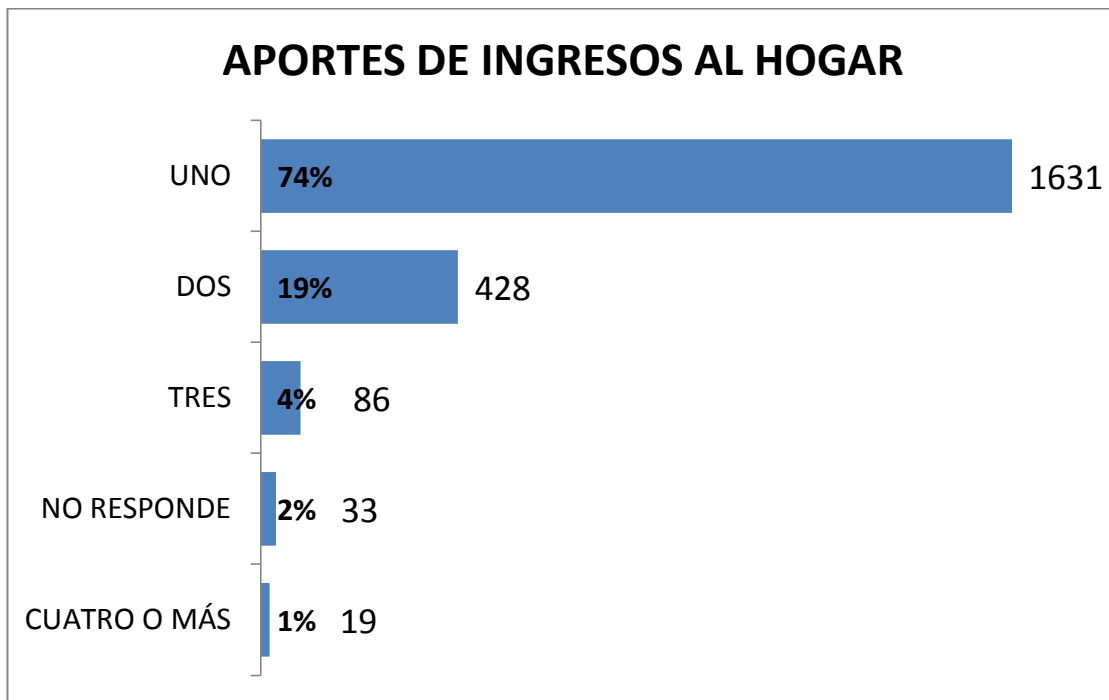
A su vez, en la caracterización socioeconómica realizada, se pudo evidenciar, de primera mano, las necesidades y dificultades que atraviesan los habitantes del municipio de La Paz. Se identificó que el 55 % de la población obtiene ingresos mensuales de hasta 500 mil pesos, el 30 % ingresa entre 500 mil y un millón de pesos, mientras que solo el 9 % asegura percibir ingresos superiores al millón de pesos.



**Figura 13:** Ingresos Mensuales

Estas cifras son preocupantes, más aun, cuando en el 74 % de los hogares estos ingresos son devengados por solo una persona, y en el 59 % de estos, habitan 4 o más personas, que dependen de una sola fuente de ingresos, lo que evidencia los niveles de pobreza en

los que viven gran número de habitantes del municipio, quienes obtienen insuficientes ingresos para mantenerse y peor aún, para mantener una familia.



**Figura 14:** Personas que aportan sus ingresos al hogar

Luego del cierre de la frontera con Venezuela, se disminuyó casi en su totalidad el contrabando de gasolina, actividad que generaba la mayor parte de los ingresos de la población de La Paz. A raíz de lo anterior, fueron retomadas otras formas de generar ingresos, tales como la venta de alimentos de manera ambulante o estacionaria, venta de minutos, mototaxismo, entre otras, que han empezado a incrementarse, al disminuir el pimpineo.

Prácticamente todos los hogares estaban involucrados en el ejercicio de la actividad ilegal del contrabando de gasolina, por lo que en la mayoría de estos se encuentran aun las canecas y recipientes donde se almacenaba. Esta actividad es desarrollada de la mano de alguna otra, donde las ventas y el comercio (tiendas, restaurantes, venta de minutos, mototaxismo, venta de fritos, etc.) son las más ejercidas. Un alto porcentaje de encuestados (19 %) se encuentra desempleado, y el 4 % asegura sin escrúpulos que sigue ejerciendo el comercio de combustible ilegal.

**Cuadro 15:** Actividad económica actual

ACTIVIDAD ACTUAL		
OTRO	863	39%
DESEMPLEADO	428	19%
COMERCIO	414	19%
AGRICULTURA	115	5%
VENTA DE GASOLINA, ACPM	90	4%
MOTOTAXISMO	65	3%
GASTRONOMIA	40	2%
VENTA DE BEBIDAS Y COMIDA EN LA CARRETERA	34	2%
SERVICIOS PROFESIONALES (LLANTERÍA, MECÁNICA, ETC)	33	2%
VENTA DE ALMOJÁBANAS	32	1%
TRANSPORTE PARTICULAR	32	1%
GANADERÍA	19	1%
SERVICIOS A DOMICILIO	16	1%
CRÍA DE CERDOS	4	0%
BICITAXI	3	0%
CRÍA DE CHIVOS	3	0%
CRÍA DE AVES	2	0%
MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	2	0%
MAQUINARIA PESADA	2	0%

Ante la posibilidad de abandonar por completo el comercio de gasolina de contrabando, y dedicarse a otra actividad que garantice su subsistencia, los habitantes de La Paz expresaron sus preferencias con relación a la actividad a la cual les gustaría dedicarse. Es destacable, que el 25 % tiene mentalidad emprendedora, y manifiesta que le gustaría crear su negocio propio, donde su esfuerzo se vea recompensado en utilidades para sí mismo, generando estabilidad laboral y económica para sus familias.

**Cuadro 16:** Actividad económica a la que le gustaría dedicarse

ACTIVIDAD QUE LE GUSTARÍA REALIZAR		
OTRO	578	26%
NEGOCIO PROPIO	547	25%
NINGUNO	282	13%
MODA	162	7%
BELLEZA	119	5%
AGRICULTURA	100	5%
GASTRONOMÍA	93	4%
GANADERÍA	54	2%
MAQUINARIA	53	2%
PANADERÍA	53	2%
CLIENTE	30	1%
CONSTRUCCION	30	1%
COMPUTADORES	24	1%
CAPRINO	19	1%
SERVICIOS	16	1%
AVÍCOLAS	12	1%
ZAPATERÍA	10	0%
BISUTERÍA	6	0%
EBANISTERÍA	6	0%
PISCÍCOLA	3	0%

## SEGURIDAD

Los entes territoriales e instituciones públicas deben ofrecer todas las garantías para que los ciudadanos desarrollen libremente sus actividades, ya sean sociales, culturales o económicas. La caracterización socioeconómica del municipio se enfocó en los principales problemas de este, en los hechos delictivos que acechan a sus habitantes y en la percepción de seguridad de los mismos, así como en la confianza de cada habitante en las instituciones públicas, y la percepción sobre los servicios públicos.

## PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS

El ejercicio censal, como aporte de la Cámara de Comercio de Valledupar a la Gobernación del Cesar y a la Alcaldía de La Paz, en busca del desarrollo económico de la región, se realizó con los habitantes del municipio para conocer, por parte de ellos mismos, sus principales problemáticas, y así poder tomar medidas conjuntas para solucionarlas.

El censo evidenció que a partir de la parcial erradicación de la venta de gasolina ilegal, en el municipio, la problemática más relevante es el desempleo, con el 83 %, siendo 1.796 personas las que consideran que no existe oportunidades de empleo en el municipio, que les garantice devengar un salario estable para mantener a sus familias. Por esto, es necesario el apoyo de los entes gubernamentales en materia de emprendimiento y empleabilidad, para así reducir los altos índices de desempleo que hay, actualmente, en el municipio; le sigue como segunda problemática la seguridad con el 5 %, no siendo menos importante, ya que la inseguridad en el municipio podría estar conectada al desempleo, pues ante las pocas oportunidades, la vía fácil para ganarse la vida es dedicarse al hurto, extorsión, etc. Hay que resaltar que la percepción de corrupción en el municipio de La Paz es mínima, ya que de las personas encuestadas, 78 de ellas manifestaron que esta es la principal problemática, es decir, el 4 %, lo que evidencia la alta confianza que los pacíficos depositan en sus gobernantes, esperando que realicen una correcta destinación de los recursos públicos, con el fin de resolver sus necesidades.

**Cuadro 17:** Principal problemática en el municipio

PRINCIPAL PROBLEMÁTICA		
<b>DESEMPLEO</b>	<b>1796</b>	<b>83%</b>
SEGURIDAD	105	5%
CORRUPCIÓN	78	4%
AGUA	57	3%
POBREZA	39	2%
OTRO	32	1%
SALUD	21	1%
MAL ESTADO DE CALLES	16	1%
CONTRABANDO	14	1%
DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES	6	0%
EDUCACIÓN	6	0%
VIVIENDA	5	0%

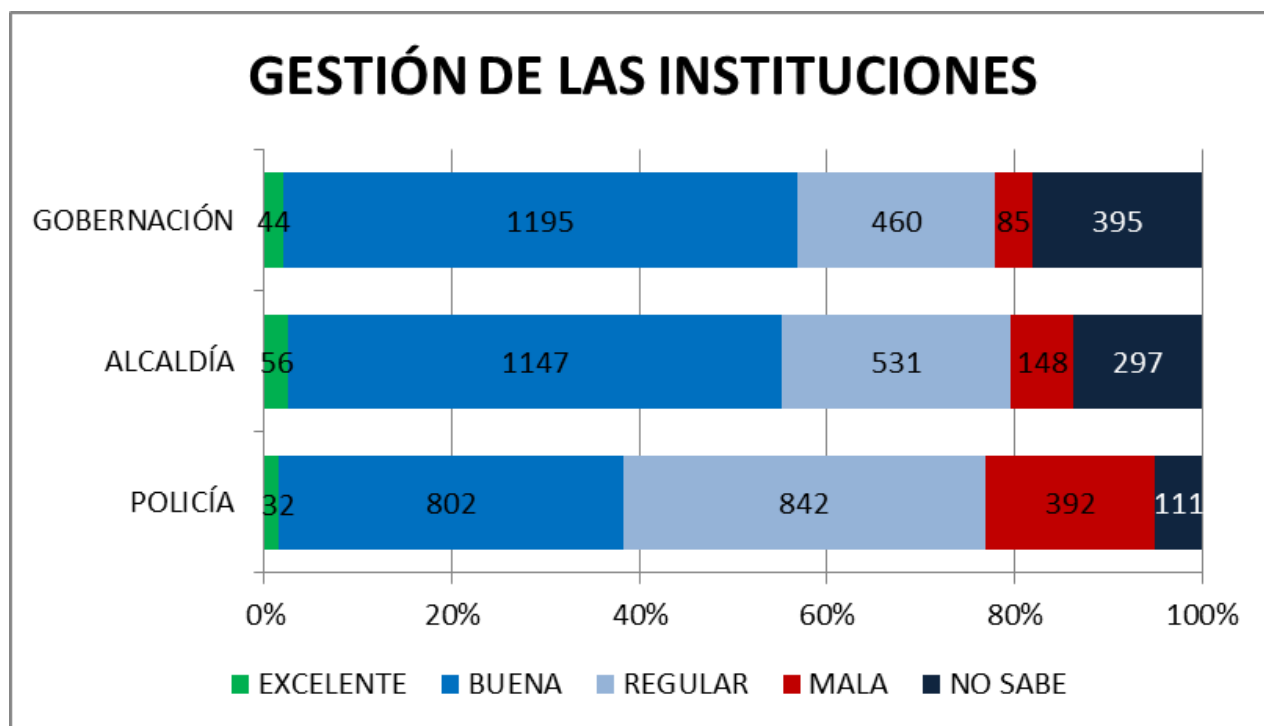
## GESTIÓN DE LAS INSTITUCIONES

La gestión adelantada por los mandatarios locales, es fundamental para el normal desarrollo de los municipios y regiones, ya que estos son quienes deben impulsar y garantizar el crecimiento económico y social de sus electores.

Los pacíficos, gentilicio de los oriundos de La Paz, expresaron su sentir en cuanto a la gestión que están realizando las administraciones e instituciones. Los resultados muestran que la Gobernación del Cesar, tiene la mejor percepción entre los encuestados, ya que el 57 % opina que su gestión es excelente o buena, es decir, estos consideran que Francisco Ovalle lleva por buen camino al departamento. El 25 % no está satisfecho con la labor realizada por el gobernador del Cesar, calificando su gestión como regular (21 %) y mala (4 %).

De la Alcaldía, en cabeza de Andrea Ovalle, el 55 % considera que está realizando una buena tarea al frente del municipio, mientras que el 7 % tiene una percepción negativa y el 24 % la considera regular, exponiendo que no han visto grandes avances o cambios en el municipio.

Es significativo el alto porcentaje que asegura no conocer la gestión tanto de la Gobernación (18 %) como de la Alcaldía (14 %), por lo que estos entes territoriales deben tomar cartas en el asunto, y ponerse al día en los temas pendientes frente a los habitantes del municipio, quienes expresaron su inconformidad con ambas instituciones, además de reorientar la divulgación de la gestión adelantada.



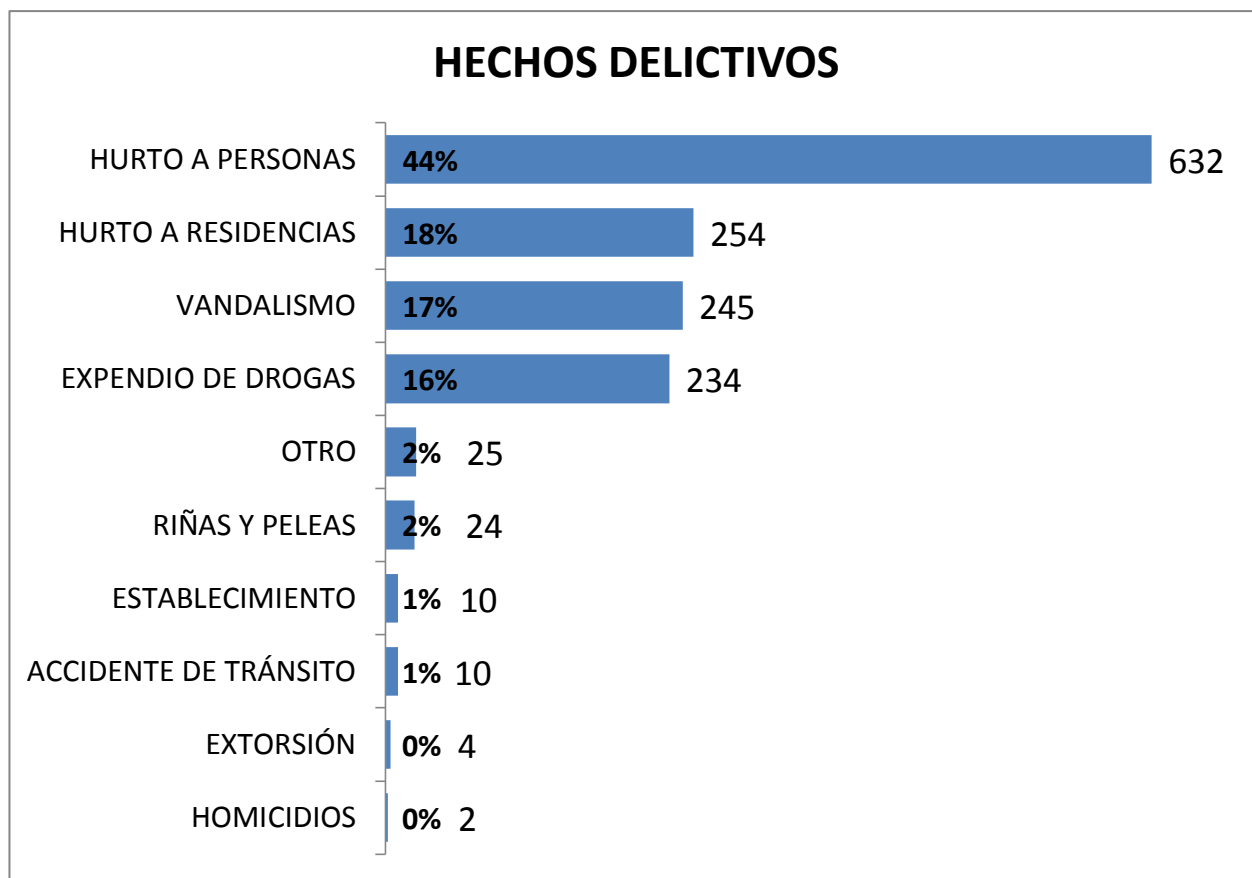
**Figura 15:** Gestión de las instituciones

La apreciación que tienen los habitantes del municipio de La Paz acerca de la gestión de la Policía no es la mejor. El 57 % de las personas encuestadas la califica como poco eficiente, expresando que, aunque los uniformados siempre hacen presencia por todo el municipio, cuando son llamados a resolver algún conflicto o situación de urgencia, no atienden al llamado, lo que genera poca simpatía por la institución, a la cual le atribuyen gran parte de los problemas de seguridad del municipio. Por otra parte, el 37 % de los habitantes encuestados indicó que la gestión de la Policía es buena y solo el 1% la califica como excelente.

## HECHOS DELICTIVOS

Distintos hechos delictivos se presentaron recientemente en el municipio, que afectaron directa o indirectamente a sus habitantes. Gran parte de los encuestados (739 de los 2.217) manifestaron no haber presenciado ningún hecho delictivo; de quienes sí presenciaron estos hechos o fueron víctima, 632 personas (44 %) aseguran que el hurto o robo personal, fue el principal hecho, seguido del hurto a residencias, con el 18 %, y el vandalismo (17 %).





**Figura 16:** Hechos delictivos

## SERVICIOS

Los servicios con los que cuenta una vivienda, son esenciales en el desarrollo de las actividades diarias de un individuo, permitiéndole generar condiciones óptimas que erradiquen los índices de pobreza. Los gobiernos son los principales responsables de garantizar la prestación de los servicios públicos, preocupándose porque estos sean universales, es decir, que cubran al total de la población.

Por un lado, los servicios privados presentan contrastes en la calificación otorgada por los habitantes del municipio. El 85 % de las viviendas donde se realizó la encuesta, no cuenta con el servicio de telefonía fija, evidenciando la poca necesidad que hay actualmente de este servicio, ya que es cubierto o reemplazado por el celular. Igualmente, el servicio de internet está ausente en la mayoría de hogares, ya que el 77 % de estos no lo posee; aunque la ausencia de este servicio corresponde más a la falta de cobertura de las redes en el municipio, generando que algunas de las empresas prestadoras del servicio, no tengan cubrimiento allí.

**Cuadro 18:** Servicios en las viviendas

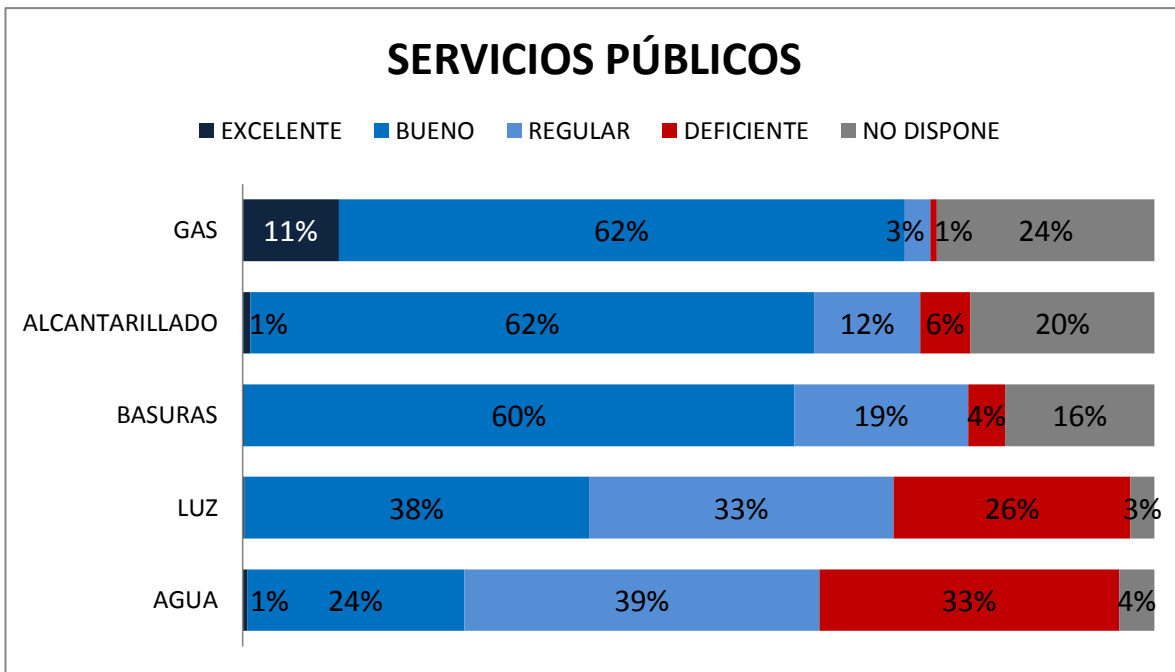
	TELEFONÍA FIJA	INTERNET	CELULAR
EXCELENTE	1	3	8
BUENO	279	392	1794
REGULAR	31	94	166
DEFICIENTE	7	14	27
NO DISPONE	1861	1676	184

En cuanto a los servicios públicos, el municipio no cuenta con servicios de calidad. Como se ve en el cuadro siguiente, los servicios de gas, alcantarillado y recolección de basuras, a pesar de que obtuvieron calificaciones altas, porque prestan un servicio óptimo, no tienen la cobertura total de la población, es así como el 24 %, 20 % y 16 % de los encuestados, no disponen de estos servicios, respectivamente.

El servicio de Agua potable y de Energía eléctrica, tienen una cobertura casi total del municipio, pero no cuentan con una percepción favorable por parte de los pacíficos. El 26 % de los habitantes del municipio, consideran al servicio de Energía eléctrica como deficiente, debido a los continuos apagones que se presentan allí, que perjudican el normal desarrollo de las actividades comerciales, y frente al inclemente calor que se presenta en la zona, la falta de energía eléctrica enciende el inconformismo de los habitantes de La Paz. El Agua potable, del mismo modo, es considerada de mala calidad en la prestación del servicio, por el 33 % de los encuestados, también debido a las interrupciones en el servicio, presentándose suspensiones en algunas horas del día; además, esta situación se empeora por las fuertes lluvias que se presentan en esta época del año (junio de 2016).

**Cuadro 19:** Servicios Públicos

	AGUA	LUZ	BASURAS	ALCANTARILLADO	GAS
EXCELENTE	11	4	3	19	232
BUENO	523	831	1328	1360	1365
REGULAR	858	735	419	255	62
DEFICIENTE	722	572	89	122	16
NO DISPONE	86	58	361	444	525



**Figura 17:** Servicios Públicos

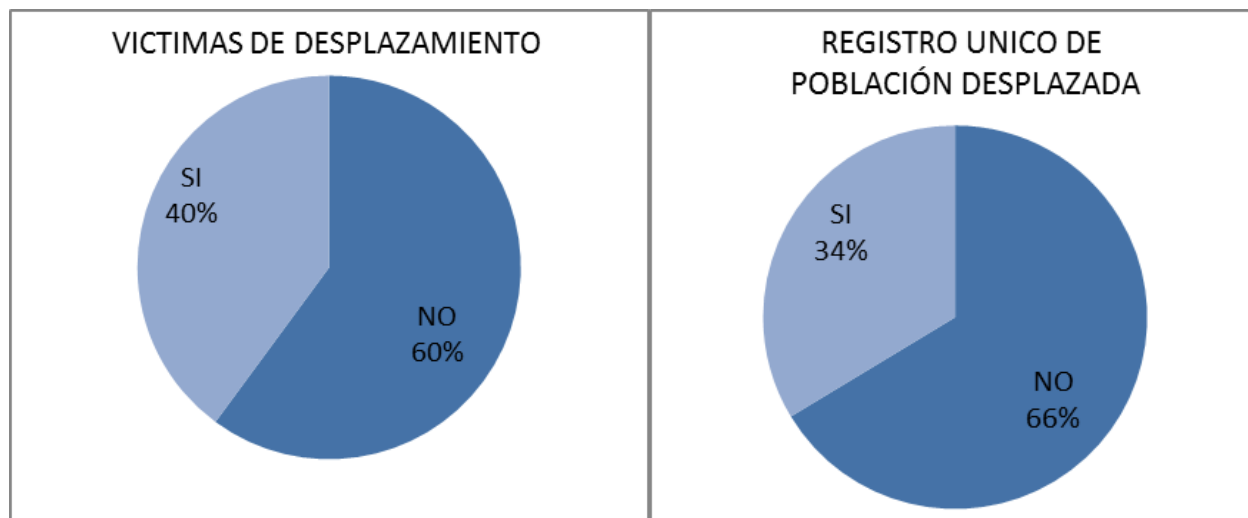
## ASPECTOS PSICOSOCIALES

### DESPLAZAMIENTO

Colombia es el segundo país en el mundo con la mayor cantidad de desplazados internos, según la ONU. Teniendo en cuenta este importante flagelo de nuestra sociedad se quiso indagar sobre el desplazamiento para saber cuántos de los habitantes efectivamente encuestados han sido víctimas de este fenómeno, encontrando que el 40% manifiesta ser víctima de este hecho, teniendo como consecuencia la pérdida de familiares, el despojo de sus tierras y el cambio en el estilo de vida, perdiendo en parte o en su totalidad, la calidad de vida digna para un ser humano, el 60% restante no ha sido víctima de desplazamiento.

También se investigó acerca del registro único de población desplazada; este es un medio de registro creado por el Estado para contabilizar a las personas que han sufrido desplazamiento y tener datos exactos de quienes han sido afectadas directamente por esta problemática, para ayudarlas mediante los programas creados con el fin de mejorar su calidad de vida. Encontrando que solo el 34 % de las personas encuestadas están incluidas en el registro único de población desplazada; conociendo que las víctimas del

desplazamiento son el 40% de la población, se deduce que el 15 % de estas no han sido incluidas en el RUPD.



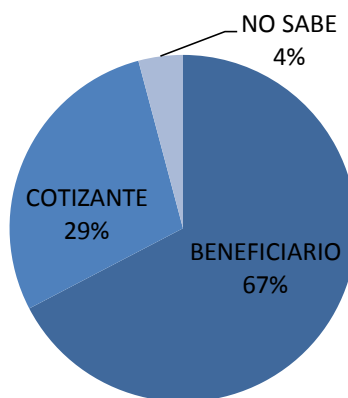
**Figura 18:** Víctimas de desplazamiento

**Figura 19:** RUPD

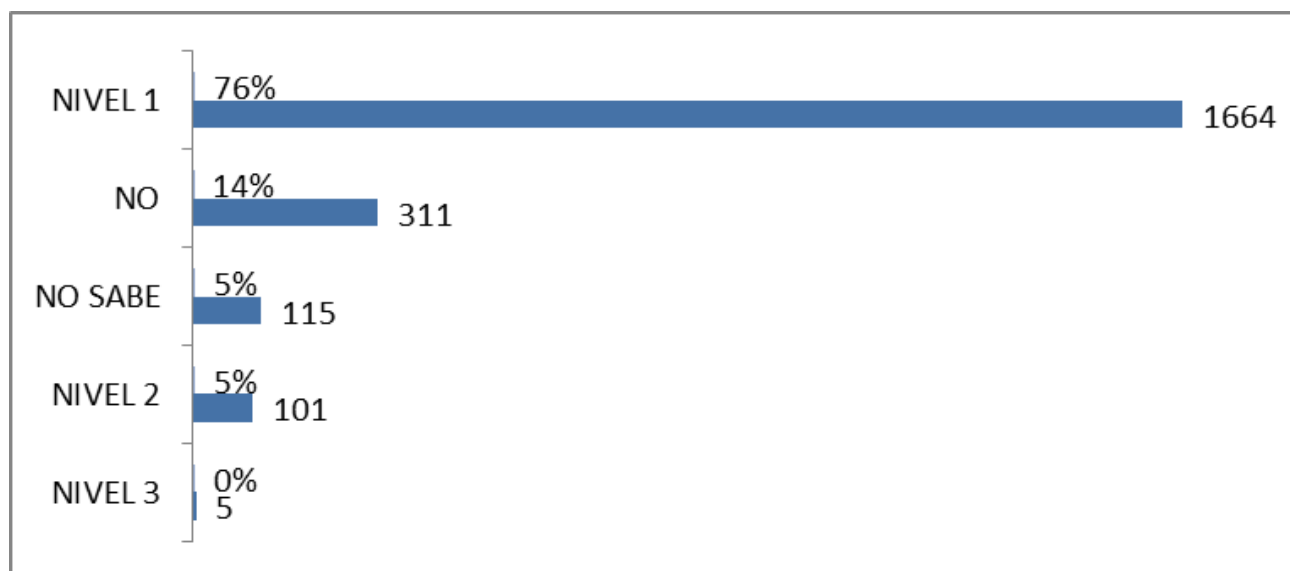
## SEGURIDAD SOCIAL

Examinando el municipio de La Paz en materia de seguridad social, se indagó acerca del régimen de afiliación en el que se encuentra la población, con el fin de calcular quienes pertenecen al contributivo y al subsidiado, teniendo como resultado que el 67% de las personas encuestadas son beneficiarias, el 29% manifiesta ser cotizante y el 4% restante no sabe sobre el estado actual de su afiliación.

### RÉGIMEN DE AFILIACIÓN



**Figura 20:** Régimen de afiliación

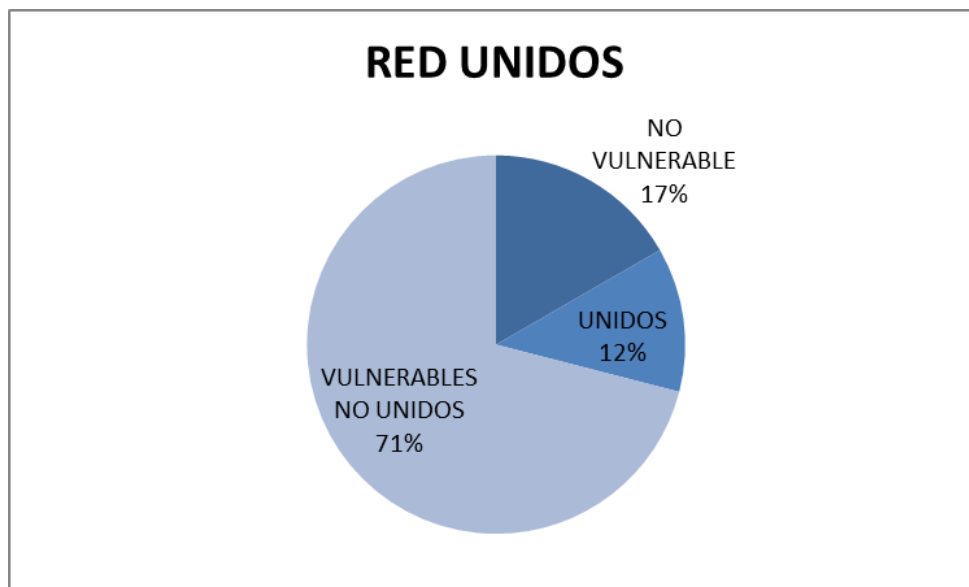


**Figura 21:** Nivel de Sisben

En esta variable evaluamos la gestión del Estado para la inclusión de la población de bajos recursos en programas donde puedan ser beneficiarios, por su condición de vulnerabilidad. En la encuesta socioeconómica realizada en el municipio de La Paz, se indagó sobre el número de personas que hacen parte del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN), conociendo a través de la encuesta, cuántas de estas personas tienen acceso a la salud. Como resultado se obtuvo que el 76% hace parte del nivel uno, siendo este el más bajo en este sistema de identificación, que también es realizado por medio de encuesta directa en los hogares, para poder evaluar la calidad de vida de la población; de acuerdo al porcentaje mencionado, se puede deducir que la población del municipio de La Paz tiene un alto grado de vulnerabilidad y de atención inmediata por los entes gubernamentales, sin embargo cuenta con el acceso a la salud por intermedio del SISBEN. El 14% de las personas encuestadas reveló que no está incluido y tampoco tiene acceso a los beneficios otorgados por el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales, pese al estado de vulnerabilidad en que estos se encuentran, un 5% manifiesta que no tiene conocimiento de estar incluido en el SISBEN; por otro lado en el nivel dos se encuentra el 5% de la población encuestada.

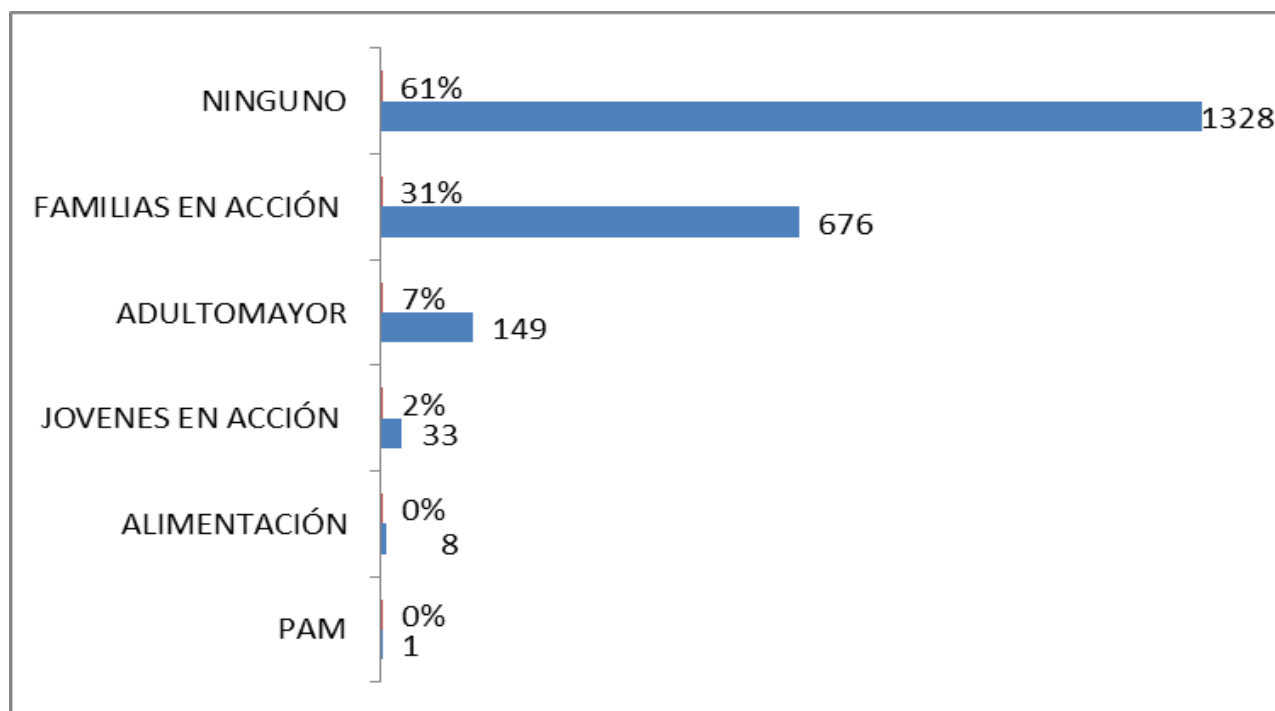
Trabajando de la mano con el SISBEN está la RED UNIDOS, que tiene como objetivo principal la superación de la pobreza extrema en el país, al preguntar sobre su inclusión en la RED UNIDOS, solo el 12% de las personas encuestadas manifestó que hace parte de esta, el 76% dio como respuesta que no hace parte de la RED UNIDOS pese a su situación

de vulnerabilidad y el 17% restante está integrado por personas que consideran que no se encuentran en estado de vulnerabilidad.



**Figura 22: RED UNIDOS**

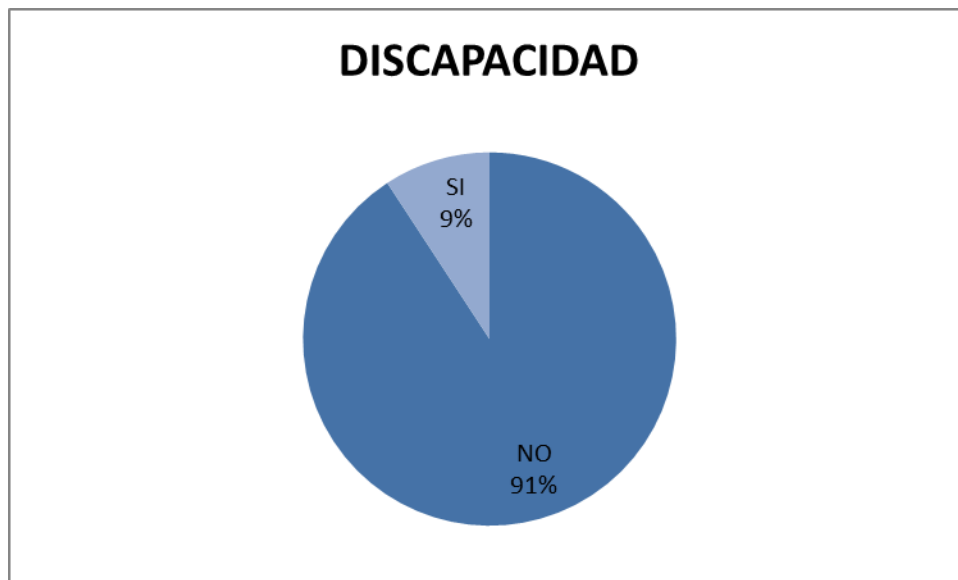
En desarrollo de la presente investigación y considerando los programas creados por el Estado con el fin de suplir necesidades de la población y mejorar la calidad de vida de la misma, se indagó en cual de estos programas específicos estaba registrado el encuestador o en su defecto, si no estaba incluido en ninguno de ellos; arrojando como resultado que el 61% de las personas encuestadas manifestó que no está incluido en ningún programa del Estado, el 31% indicó que está incluido en el programa de Familias en Acción con un total de 676 familias que gozan de este beneficio, el 7% revela que es beneficiario del programa Adultos Mayores, para un total de 149 personas favorecidas, tan solo el 2 %, integrado por 33 personas, manifiesta que está incluido en el programa de Jóvenes en Acción.



**Figura 23:** Programas del Estado

## DISCAPACIDAD

Considerando que la discapacidad es una de las condiciones que constitucionalmente, tiene gran relevancia en la atención y protección que se debe dar por parte del Estado a las personas que padezcan algún tipo de limitación física o mental, en el Censo Socioeconómico, se tocó este tema para saber cuántas de las personas encuestadas padecen algún tipo de discapacidad o si alguno de sus familiares, que tengan a su cargo, la padece; se obtuvo como resultado que el 9% de las personas encuestadas manifiesta que padece alguna discapacidad que no le permite realizar labores, que en normal estado físico podrían llevarse a cabo con éxito; el otro 91 % indicó que no padece ninguna discapacidad.



**Figura 24:** Condición de discapacidad

Las discapacidades que impiden realizar labores o desarrollar una vida normal, tienen sus clasificaciones específicas. La encuesta realizada indagó sobre el tipo o clase de discapacidad que padecían algunos de los encuestados o sus familiares, obteniendo como resultado, que el 5 % manifestó que no puede ejercer actividad laboral debido a limitación para la realización de movimientos, siendo 119 personas los que padecen de esta condición, también se encontró que el 1 % presenta discapacidad visual, que corresponde a 21 personas. Otras discapacidades, distintas a las anteriormente mencionadas, afectan al 2 %, es decir, a 44 personas, que limitan en el ejercicio de cualquier labor.



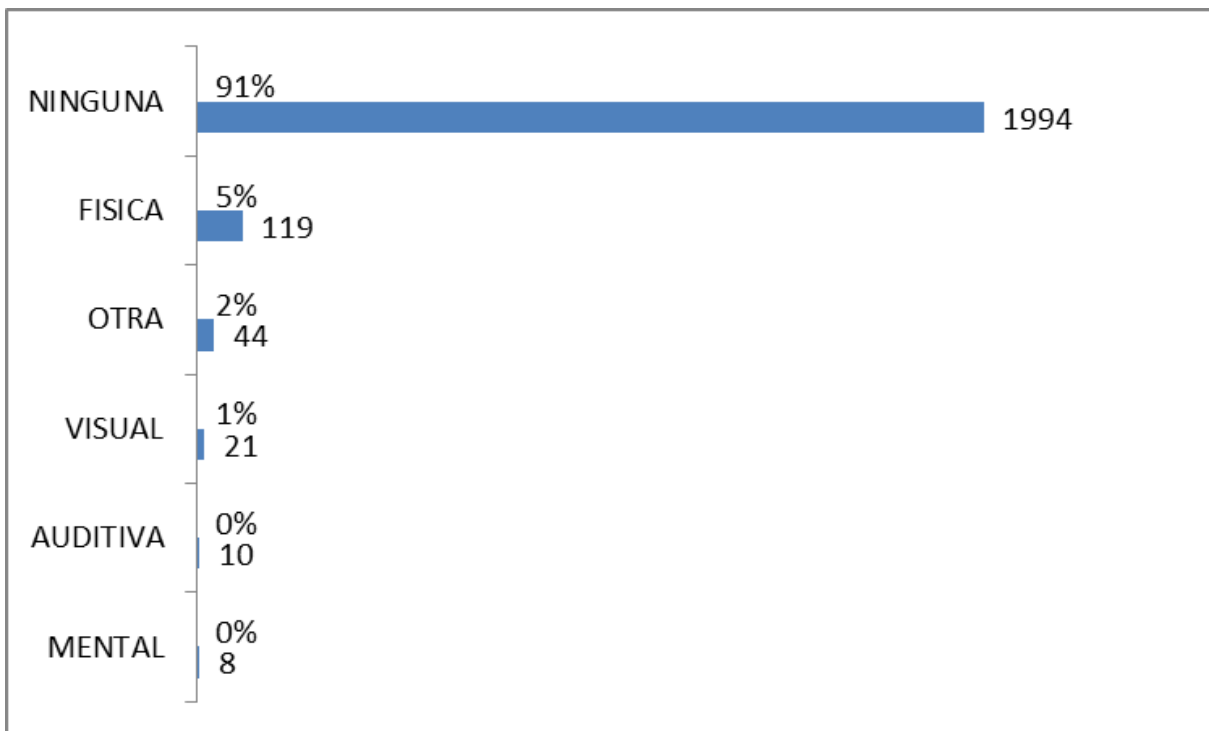
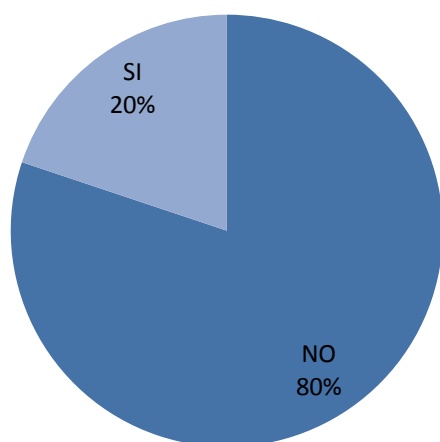


Figura 25: Clase de discapacidad

## LIBRETA MILITAR



NO	714
SI	177
<b>Total general</b>	<b>891</b>

En lo que respecta a la libreta militar, que solo corresponde al género masculino, y la cual certifica la situación militar, encontramos que solo el 20 % de los hombres encuestados tienen la certificación de su situación militar, el otro 80% no tiene libreta militar; de lo anterior se puede deducir que para la población masculina el trámite de la libreta militar perdió importancia para postularse a un cargo laboral, ya sea público o privado, considerando que la ley 1738 estipula que ya no se debe exigir la libreta militar como

requisito de grado, es decir, que en adelante las personas que quieren superarse, podrán culminar sus estudios sin necesidad de esta certificación que anteriormente era obligatoria.

## CONCLUSIONES

Esta investigación estadística evidencia específica y puntualmente las principales problemáticas del municipio de la Paz. El objetivo primordial fue conocer la opinión de la misma población, y así brindarle a la administración municipal y departamental las herramientas necesarias para tener bases sólidas, sustentadas estadísticamente, para la toma de decisiones, que ayuden a mitigar las problemáticas presentadas en el municipio.

La base de datos de toda la investigación se obtuvo, a través de encuestadores que por medio de dispositivos electrónicos tipo tablets (iPads), capturaron la información, visitando casa por casa, en el municipio de La Paz, y corregimientos de Varas Blancas y San José de Oriente; cada una de las encuestas que sustenta esta investigación contiene la georreferenciación y fotografía en la cual se aplicó la encuesta.

Se obtuvo como resultado de la investigación; de acuerdo al concepto de 1.796 personas de las 2.217 encuestadas (83 %), que el principal problema del municipio es el desempleo. Igualmente, manifestaron que este problema se ha incrementado a partir de la erradicación del comercio de gasolina de contrabando; revelando, además, que la obtención de ingresos para poder subsistir en el municipio, se les dificulta, por la falta de oportunidades laborales.

Siguiendo la línea de las problemáticas, en orden porcentual, le sigue la inseguridad con tan solo un 5%, 110 personas. Aunque este porcentaje es mínimo, y hace suponer que la inseguridad no es urgente a resolver para los pacíficos, el 65 % de ellos afirma que ha sido víctima o ha presenciado algún hecho delictivo en el último mes, lo que denota, la relevancia que el desempleo tiene en el municipio, de tal manera que los lugareños dejan en un segundo plano la inseguridad.

La información que se obtuvo, de la cual se desprenden las problemáticas en mención, tiene credibilidad, puesto que de las personas encuestadas, el 76 % vive en el municipio con una antigüedad de por lo menos 10 años, hasta quienes han permanecido allí, toda su vida, sobreentendiéndose que tienen una perspectiva real de lo que está sucediendo en el municipio y lo que ya ha ocurrido en el pasado.

Por otro lado, entre los servicios públicos más cuestionados por su deficiente prestación, se encuentra el del agua potable, a pesar de ser este indispensable para la vida de todo ser humano. El 39 % manifiesta que el servicio es regular y el 33% lo calificó como deficiente, ya que la presión del agua no es lo suficientemente fuerte, y porque, aunque el servicio se recibe, lo hace en cierto horario y no las 24 horas del día como debe ser.

Las autoridades competentes deben garantizar la prestación de los servicios antes nombrados, así como el resto de servicios, vitales para la calidad de vida digna de los habitantes La Paz. Los servicios públicos como el gas, alcantarillado y recolección de basuras, no tienen cobertura total en del municipio, por lo que se recurre a personas naturales, que prestan el servicio ante la falta de un prestador calificado.

## BIBLIOGRAFÍA

DANE. CENSO 2005. Tomado de [www.Dane.gov.co](http://www.Dane.gov.co)

EGUÍA, A. (2004). Pobreza Y Reproducción Familiar: Propuesta De Un Enfoque Para Su Estudio, en: *Cuaderno CRH*, Universidad Federal de Bahia, Vol. 17, N° 40, pp. 79-92.

GUTIÉRREZ, A (2007). Herramientas Teórico-Methodológicas De Un Análisis Relacional Para Los Estudios De La Pobreza. *Ciencia, Docencia Y Tecnología* N° 35, Pp 15-33. Año XVIII, Noviembre De 2007.

GRZETICH LONG, Antonio. (2005). Derecho de la Seguridad Social I. Concepto y Evolución Histórica de la Seguridad Social. Segunda Edición. Montevideo.

Observaciones generales aprobadas por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Informe de desarrollo humano 2000. Tercer Mundo Editores, Bogotá, 2000.

Revista Virtual Perspectiva Ciudadana. Artículo Tejido Social que se Desgasta. TEJADA HOLGUIN, Ramón. 2004.

<http://www.perspectivaciudadana.com/contenido.php?itemid=7064>)

<http://www.derechos.org/nizkor/ley/doc/obgen1.html>

[http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_details&gid=268  
&Itemid=67](http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com_docman&task=doc_details&gid=268&Itemid=67)

Un Hábitat, Urbanización para el desarrollo humano